

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

# GUÍA PARA PUBLICAR EN REVISTAS DE IMPACTO SOBRE DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Servicio de Innovación Educativa-UPM  
[innovacion.educativa@upm.es](mailto:innovacion.educativa@upm.es)



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



## Guía para publicar en revistas de impacto sobre docencia e Innovación Educativa

© Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid

Agradecimientos a las profesoras Consuelo Fernández Jiménez (ETSI Aeronáutica y del Espacio), M<sup>ª</sup> Luisa Martínez Muneta (ETSI Industriales) y al profesor Ángel Fidalgo Blanco (ETSI de Minas y Energía), por su revisión y sus aportaciones a la mejora de este documento.

---

*En las imágenes u otros contenidos que no sean texto se especifica la autoría de cada uno de ellos. Estos autores mantienen los derechos morales, que comprenden: reconocer la paternidad de la obra (autoría) y respetar la integridad de la misma.*

*Este documento ha sido elaborado por el Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid y se encuentra publicado bajo una licencia Creative Commons:*



*Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.*

**Bajo las condiciones siguientes:**

**Usted es libre de:**

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
  - hacer obras derivadas
  - **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
  - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
  - **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, solo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
  - Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
  - alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
  - Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.
- 
- Para citar este documento:

Servicio de Innovación Educativa-UPM (Abril de 2020). Guía para publicar en revistas de impacto sobre docencia e innovación educativa. Disponible en: <https://innovacioneducativa.upm.es/>

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	p. 3
2. LA IMPORTANCIA DE PUBLICAR.....	p. 3
3. TERMINOLOGÍA.....	p. 5
4. PUBLICAR EN UNA REVISTA DE IMPACTO.....	p. 6
5. ESTRUCTURA BÁSICA DE UN ARTÍCULO.....	p. 8
6. EVALUACIÓN GENERAL DE ARTÍCULOS.....	p. 12
7. CÓMO CITAR/REFERENCIAR.....	p. 15
8. CONSULTAS DE REVISTAS DE IMPACTO.....	p. 17
9. BIBLIOGRAFÍA.....	p. 23
10. ANEXO - REVISTAS JCR SOBRE DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	p. 25
11. ANEXO II – REGISTRO EN LA WEB JCR CLARIVATE.....	p. 29

## 1. INTRODUCCIÓN

Son muchos los profesores que manifiestan su inquietud acerca de cómo proceder a la hora de divulgar los resultados obtenidos en los procesos de innovación educativa realizados, y cómo y dónde publicar los mismos.

Esta manifiesta necesidad de asesoramiento, ha conducido a la elaboración de esta guía con el fin de dar a los profesores una respuesta al apoyo requerido.

En el presente documento se recoge la información más relevante relativa a todo aquello que abarca la publicación de artículos en revistas científicas y de impacto, relacionadas con la educación y la innovación y, a ser posible, que estén bien valoradas dentro del ranking anual que establece el WOS (Web of Science).

Para ello, se desarrollará el siguiente esquema:

En primer lugar, una contextualización breve sobre la importancia actual de publicar en este tipo de revistas, a nivel curricular y a nivel de reconocimiento en posibles concursos y procesos de acreditación. Se continuará con una aclaración de los términos y conceptos que rodean, y a veces confunden, en el manejo de estas revistas y sus artículos.

Asimismo, se tratará de ofrecer, a nivel general, información para la publicación de artículos en este tipo de revistas, incluyendo y proponiendo una estructura básica comúnmente aceptada y abordando la evaluación general a la que suelen ser sometidos.

Se presentará información básica sobre cómo citar las diversas fuentes utilizadas según las normas APA (*American Psychological Association*) y se procuran orientaciones para la realización de búsquedas de revistas en algunos de los buscadores existentes.

Por último, se adjuntan dos anexos; el primero, con el nombre de algunas revistas científicas sobre docencia e innovación educativa con impacto en el mundo académico universitario y el segundo, sobre la manera de poder acceder a la información relativa al impacto de dichas revistas.

## 2. LA IMPORTANCIA DE PUBLICAR

En el contexto universitario actual, el reconocimiento de la calidad del profesorado y de las instituciones se halla fuertemente ligado a la existencia de publicaciones y aportaciones científicas en revistas que tengan impacto. Tanto a profesores como a las universidades se les exige estar actualizados en las labores docentes y en tareas de investigación y producción de nuevos conocimientos. En el mundo académico no puede haber docencia sin investigación ni viceversa.

En este sentido se pronuncia la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades. A modo de ejemplo, se han seleccionado dos de sus artículos:

- Artículo primero. En el Título Preliminar ya se concreta que “la Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio”.
- Capítulo VII, artículo 40.3., en el que se afirma que la actividad, dedicación investigadora y la contribución al desarrollo científico, tecnológico o artístico del personal docente e investigador de las universidades será criterio relevante, atendiendo su oportuna evaluación, para determinar su eficiencia en el desarrollo de su actividad profesional. La universidad facilitará la compatibilidad en el ejercicio de la docencia y la investigación e incentivará el desarrollo de una trayectoria profesional que permita una dedicación más intensa a la actividad docente o a la investigadora.

Desde la Ley mencionada, aparecen unidas la docencia y la investigación como tareas y funciones de la Universidad y de su profesorado, que además necesitan ser justificadas para su reconocimiento y evaluación.

En cuanto a los criterios generales para la lograr la acreditación por parte de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), en uno de ellos se menciona literalmente:

- **Méritos por actividad investigadora.** Se señalan la calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora a través de publicaciones científicas, creaciones artísticas profesionales, congresos, conferencias, seminarios y tesis dirigidas. También se incluyen en este apartado los proyectos competitivos y contratos de investigación, además de la estancia en centros de investigación con resultados constatables.

Del mismo modo, es la **Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI-ANECA)** la que la realiza la evaluación de la actividad investigadora de los profesores universitarios y del personal de las escalas científicas de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado, con el objeto de que les sea reconocido un complemento de productividad (sexenio).

En definitiva, para progresar profesionalmente en el ámbito universitario es necesario realizar investigaciones y publicar en todos los ámbitos posibles. Cuanto más, mejor, y cuanto más impacto tengan dichas producciones, mejor. Sin entrar en las compatibilidades más o menos factibles con la carga docente y la gestión, es imprescindible estar actualizado conceptual y procedimentalmente, así como plasmarlo en revistas, congresos, patentes, etc.

Pirela de Faría y Prieto de Alizo (2006), en su artículo *Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual*, citan a Sanabria (2004) cuando afirman que:

“la universidad es, por definición, la entidad destinada a realizar investigación, docencia y extensión. En relación a la investigación, se debe destinar gran parte de sus esfuerzos a la producción de nuevo conocimiento que genere distintas clases de resultados, desde impactos locales, regionales, nacionales o internacionales en el ámbito tecnológico, hasta resultados que

sin tener una aplicación inmediata -o que por su misma naturaleza nunca la van a tener- contribuyan al engrandecimiento de nuestro entorno científico y cultural en todas las escalas”.

Las autoras exponen también que:

“la educación debe ir más allá de la transmisión de conocimientos, debe ser capaz de generarlos, a través de la confrontación de ideas, la práctica de la innovación y su aplicación para la propensión de cambios a través de la intervención de la realidad social”.

En esta breve introducción se ha expuesto lo que ya es, por otra parte, bien conocido por los docentes universitarios: que la investigación y publicación es imprescindible, sea cual sea el ámbito de conocimiento, si se desea hacer carrera docente o simplemente estar reconocido por colegas.

### 3. TERMINOLOGÍA

Dentro del universo de las revistas científicas y de impacto existen algunos conceptos que conviene conocer y diferenciar adecuadamente con el fin de que, cuando sea necesario buscar, interpretar o utilizarlos, se pueda hacer sin ningún tipo de duda o confusión.

Estos son:

**Web of Science (WOS):** base de datos mundial de referencias bibliográficas y citas de publicaciones. Este recurso es propiedad de Clarivate Analytics. Es una página de pago en la que hay que registrarse a nivel individual o a nivel de departamento/universidad.

**Scopus:** es también una base de datos mundial de información académica y, para diferenciarse de la anterior, está más especializada en ofrecer una amplia cobertura de publicaciones de Ciencias Sociales y Humanidades. Este recurso es propiedad de Elsevier.

**Journal Citation Reports (JCR):** publicación que, anualmente, recoge el impacto y relevancia de las revistas científicas. Existe el JCR Science Edition y el JCR Social Science.

**Institute for Scientific Information (ISI):** era la institución que se encarga de valorar, medir y evaluar el impacto de cada revista incluida en el JCR, actualmente es la WOS.

**Revista indexada:** se trata de una publicación periódica que, por su calidad, ha sido añadida en bases de datos/listados de consulta mundial.

**Factor de impacto (FI):** es el dato que se utiliza para valorar la calidad o categoría de la revista. Su cálculo se obtiene de la división del número total de citas recibidas en los últimos dos años entre el número total de artículos publicados también en los últimos dos años. Entendiendo que cuanto mayor sea el resultado, más impacto se considerará que tiene la revista.

**Cuartiles ( $Q_1$ ,  $Q_2$ ,  $Q_3$ ,  $Q_4$ ):** se utilizan para conocer el impacto de una revista comparada con todas las de su área. Se divide un listado de las revistas de mayor a menor índice de impacto en cuatro partes iguales. Las revistas con mayor índice de impacto se encuentran en el primer cuartil; la parte central está representada por los cuartiles segundo y tercero y el último cuartil correspondería con las revistas de menor impacto en la comunidad académica y científica. Actualmente, en algunas revistas se habla de **Deciles** (el primer decil - $D_1$ - sería el que tiene más índice de impacto y el décimo el que menos - $D_{10}$ -)

**Mediana del factor de impacto (Median Impact Factor):** es el valor de los factores de impacto de todas las revistas de una categoría temática de JCR ordenados. Corresponde al valor numérico que separa la mitad superior de la mitad inferior.

**Factor de impacto agregado de una categoría (Aggregate Impact Factor):** se calcula igual que el FI de una revista, pero contabilizando todas las citas recibidas por todas las revistas de dicha categoría y el total de artículos publicados por esas revistas.

**Índice H:** En palabras de Tuñez López, (2013), este índice “actúa a la vez como marcador de productividad y como evaluador de impacto, lo que le ha permitido ganar protagonismo como indicador bibliométrico de la difusión científica. Propuesto por Jorge Hirsch (Universidad de California, EEUU) en 2005, h es el dígito que equipara las publicaciones de una revista o de un autor y las citas que estas han obtenido”.

#### 4. PUBLICAR EN UNA REVISTA DE IMPACTO

Para dar cumplimiento al objetivo de publicar en revistas de impacto es necesario haber realizado una labor de búsqueda e investigación previa y tomar las primeras decisiones en función de:

- El tipo de revista en la que se desea publicar:
  - o ámbito, impacto, frecuencia de publicación,... y sus requisitos.
- El idioma en el que publicamos:
  - o lo más frecuente es que las revistas con mayor impacto sean en inglés. En este caso habría que tener en cuenta si es necesaria la labor de un traductor para una revisión externa de dicha traducción.
- El número de autores que van a intervenir:
  - o no hay fijado un número óptimo de autores participantes en un artículo. En esta web (<http://www.coauthorindex.info/>) se analizan, hasta 2015, algunos datos a este respecto. Aproximadamente 4 es lo más frecuente, pero en algunos casos se llega hasta 16 autores.

- El contenido/experiencia/investigación que se va a publicar y la propiedad intelectual de todo lo que se vaya a utilizar:
  - o ha de ser elaboración propia, de libre acceso o contar con la autorización de quien ha creado el recurso a utilizar y, por supuesto, citarlo adecuadamente.
- El tipo de acceso al contenido :
  - o de pago o con suscripción, abierto, si sus licencias son Creative Commons, etc.
- El precio y los costes de edición que tendrá la publicación del artículo.
  - o Esta cantidad deberá ser abonada por los autores/departamento/Escuela.

Cada revista, en función de la frecuencia de publicación, puede establecer sus períodos para la recepción de artículos, por lo que, si se tiene clara la revista en la que se tratará de publicar, hay que conocerlo de antemano.

No obstante, la mayoría de revistas tienen abierta siempre la recepción de artículos y los van evaluando durante todo el año y, en alguna ocasión, abren un período de participación si van a publicar algún número especial sobre alguna temática concreta. En este caso es fundamental seguir las fechas clave que ofrecen desde la revista.

Otra cuestión importante es conocer si la revista exige que el artículo presentado sea original, sin haberse realizado publicaciones previas sobre la metodología o conclusiones expuestas en el artículo.

El Servicio de Innovación Educativa de la UPM, quincenalmente, publica en el portal (<https://innovacioneducativa.upm.es>), un boletín con información sobre revistas potencialmente interesantes y congresos en los que los profesores pueden participar si lo desean. También, en el Calendario incluido en el mismo portal se recogen las fechas de congresos así como las fechas clave de participación, envío de resúmenes, etc.

## 5. ESTRUCTURA BÁSICA DE UN ARTÍCULO

Con respecto a la estructura que ha de tener el artículo a publicar, lo más frecuente es que la revista ofrezca el “esqueleto” que sirva de base para el autor o autores, como por ejemplo en *The Journal of Higher Education*.

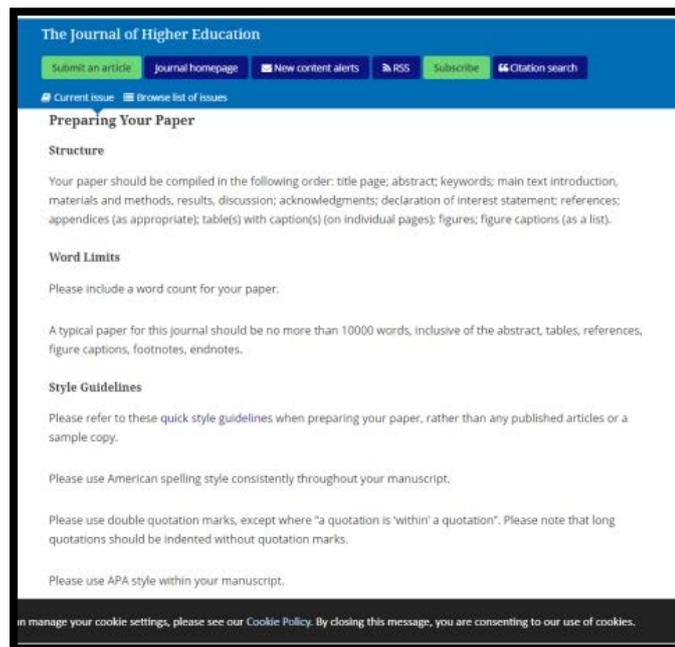


Figura 1. Aspectos para la preparación del artículo en The Journal of Higher Education (2019). Tomado de

<https://www.tandfonline.com/action/authorSubmission?show=instructions&journalCode=uhej20#prep>

No obstante, en líneas generales y a modo de orientación básica, se especifican algunos apartados que no pueden faltar en todo artículo que se proponga para ser publicado:

- *En la primera página:*
  - **Título.** Ha de ser atractivo y ajustado a aquellos aspectos que se van a abordar.
  - **Autores.** El orden suele ser el que corresponde con la implicación/participación; ofreciéndose el primero como persona de contacto.
  - **Institución o Instituciones implicadas** (siguiendo el mismo orden de los autores)
  - **Fecha de elaboración y copyright**
- *Segunda página:*
  - **Resumen/Abstract** (algunas revistas limitan el número de palabras. Aproximadamente suele ser de unas 300).

- Si se trata de una revista española, suele presentarse primero en castellano y seguidamente en inglés (aunque luego el desarrollo sea en castellano). Si se trata de una revista internacional, directamente se escribe en inglés.
- Conviene pensar en el resumen como un recurso publicitario, debe animar al lector a leer el artículo.
- Ha de ofrecer una visión rápida y completa que sintetice el contenido: por qué y con qué objetivos, cómo y en qué medida se han conseguido, y cuáles son los resultados más destacables.
- **Palabras Clave/Key Words**
  - Se establecen justo debajo del resumen/abstract en el idioma correspondiente. Según las normas APA suelen ser unas cinco palabras clave, en minúscula y separadas por comas. No obstante si la revista en particular explicita otras directrices, será necesario seguir estas últimas.
  - Junto con el título y el resumen, conforman los metadatos de un artículo, su “tarjeta de presentación”. Los motores de búsqueda y, sobre todo los sistemas de indexación de revistas científicas, las utilizan para clasificar el documento.
  - Tienen una doble función: describir las características principales de del trabajo, facilitando su difusión, y permitir la búsqueda y selección de artículos entre las distintas publicaciones existentes.
  - Muchas revistas recomiendan su selección de entre las ofrecidas por un tesoro, ya que hace las búsquedas más efectivas. El más conocido en ciencias sociales es el de la UNESCO:  
<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>.
- En esta segunda página, tras el resumen y las palabras clave, en algunos artículos se ofrece la forma en la que citar el artículo.
- *Páginas siguientes:*
  - **Introducción**
    - Dedicada a la presentación genérica del problema y su justificación. Es necesario destacar qué tipo de aportación se realiza y cuál es la utilidad del trabajo para el campo educativo.

- **Objetivos**
  - Formulación de los objetivos generales (vinculados directamente al problema y a lo que se pretende conseguir) y los objetivos específicos (relacionados con las distintas acciones que se van a desarrollar para alcanzar el propósito general).
  
- **Marco teórico o Revisión de la literatura**
  - Apartado para justificar teóricamente el tema de estudio y su relevancia. Es recomendable y necesario estar actualizado a nivel normativo (si corresponde) y teórico, así como utilizar fuentes de conocimiento fiables y autores recogidos en libros académicos, revistas, otros recursos,... Todo lo utilizado se citará y se recogerá en la bibliografía.
  
- **Descripción**
  - Exposición exhaustiva de las actividades del trabajo y recursos utilizados; es decir: metodologías/plan de actuación, técnicas y tecnología, etc.
  - Se deben detallar todos los aspectos clave del proceso de investigación y/o innovación educativa, desde el enfoque o aproximación metodológica hasta el plan de análisis de datos y de evaluación de los resultados. En definitiva, dependiendo del tipo de estudio, se trata de responder a las preguntas: ¿cómo se realiza la intervención?, ¿cómo se recoge la información y cómo se analiza?, ¿cómo se evalúan los resultados?, etc.
  - Es recomendable utilizar gráficos, tablas y todos aquellos recursos visuales que contribuyan a ‘amenizar’ y aclarar su lectura.
  
- **Resultados**
  - Incluye la descripción teórica, estadística y gráfica de los resultados más importantes que contrasten o no la hipótesis planteada para el objeto de estudio.
  
- **Discusión**
  - Según Rivas Ruiz, (2017) los aspectos claves de este apartado son:
    - 1) recapitulación de los hallazgos principales que constituyen la respuesta a la pregunta principal del estudio con objeto de captar la atención del lector;
    - 2) evaluar la validez interna del estudio y sus posibles limitaciones;

3) comparar los resultados observados con los de otros trabajos que han utilizado un diseño y metodología similares;

4) comentar los aspectos relacionados con la validez externa del estudio, es decir, el grado en que se pueden generalizar los resultados o extrapolarlos a otros contextos;

5) recomendaciones y líneas futuras de investigación.

- En algunos artículos, aparece también un apartado relacionado con las fortalezas y limitaciones del estudio.

- **Conclusiones**

- De manera coherente con los objetivos propuestos, se concretan y sintetizan las principales conclusiones a las que se ha llegado tras todo el proceso de estudio y análisis de resultados. Conviene mencionar también la sostenibilidad del trabajo, la transferibilidad a otros contextos y las recomendaciones de aplicación.

- **Agradecimientos**

- Se suelen incluir los proyectos, fuentes de ayudas o subvenciones recibidas para el desarrollo de la investigación, las colaboraciones o apoyos.

- **Referencias bibliográficas**

- No se deben incluir referencias que no estén citadas en el trabajo. En educación es habitual seguir la norma de la American Psychological Association (APA).

- **Anexos**

Estos son los aspectos generales que se pueden incluir en un artículo de revista de impacto. No obstante, siempre hay que tener presente que si la revista presenta una estructura concreta con estos u otros apartados, es esta la que se debe seguir, ya que es dicha estructura la que se evaluará.

## 6. EVALUACIÓN GENERAL DE ARTÍCULOS

Cada revista establece su propio proceso de evaluación de los artículos recibidos. Aunque la mayoría de ellas utiliza el proceso de *Revisión por pares (Peer-review)*. Y, cada revista puede establecer sus particularidades en este proceso, pero en líneas generales, sería el siguiente:

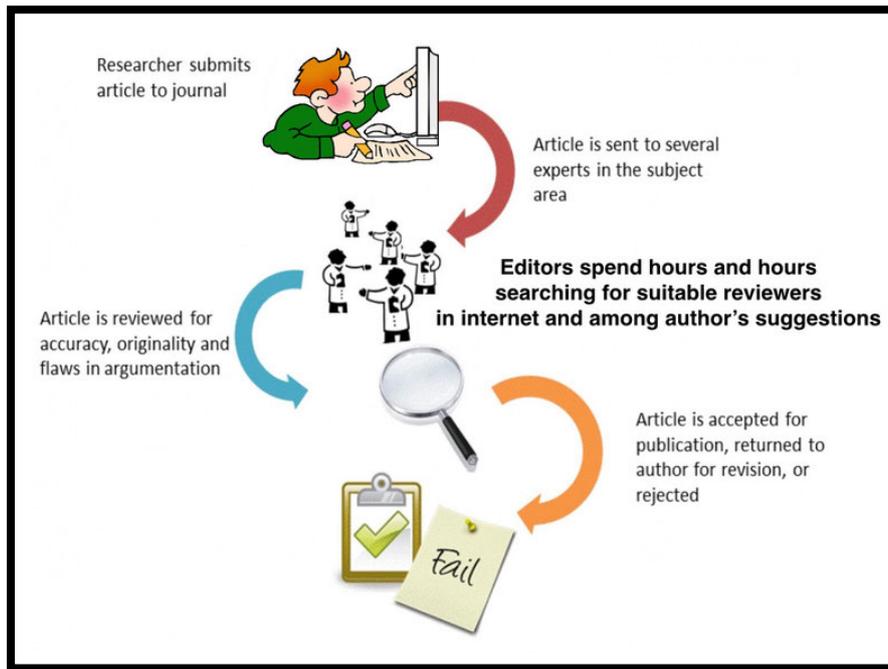


Figura 2. Proceso de evaluación por pares (2020).  
Tomado de <https://peereview.jimdofree.com/>

Y como en 2016 publicó la editorial Taylor&Francis Group:

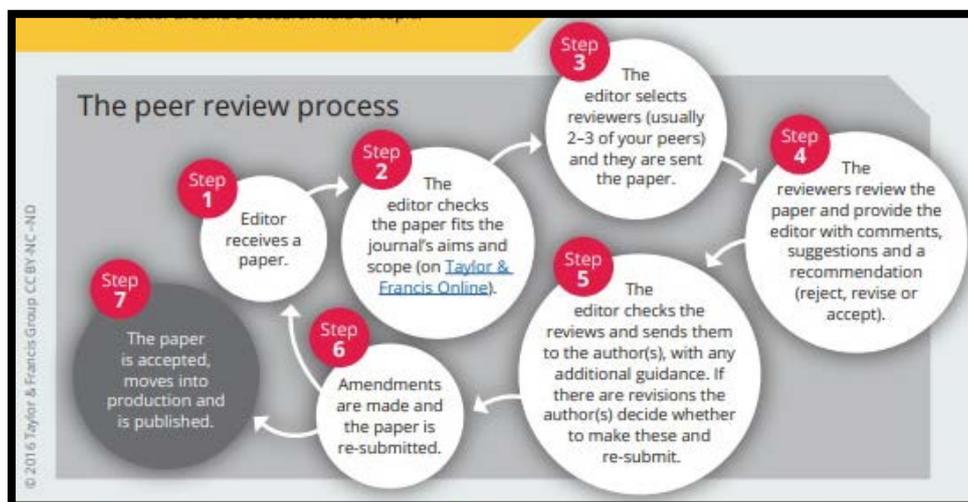


Figura 3. Proceso de evaluación por pares II (2016).  
Tomado de <https://authorservices.taylorandfrancis.com/>

El número de evaluadores al que se envía la propuesta depende también de cada revista, pero lo más habitual suele ser que haya dos o tres evaluadores.

El tiempo que lleva este proceso depende mucho de los plazos de publicación de la revista y se vuelve mucho más difuso si el plazo de presentación de artículos estuviera abierto de manera ininterrumpida.

Es frecuente que a los evaluadores se les facilite algún tipo de rúbrica para centrar el proceso de evaluación. Una vez evaluado el artículo, el consejo editorial emite su veredicto sobre el artículo. Éste puede ser:

- **Rechazado:** No se publicará.
- **A revisar:** Se devuelve al autor principal para que revise determinados aspectos si lo desea y vuelva a enviar el artículo para la evaluación de dichos cambios.
- **Aceptado:** El artículo se publicará.

Este proceso de evaluación no está exento de críticas y es bastante cuestionado por diversos motivos (Prado, Velasco, González y Sanromán, 2003):

- Posible conflicto de intereses existentes entre el evaluador y el contenido / conclusiones del artículo.
- Conexiones entre autores, editores y revistas dando lugar a cierta endogamia en algunas revistas científicas.
- Sesgos de los revisores y de las revistas (nivel de los revisores, resistencias existentes a posibles descubrimientos,...)
- La lentitud de este proceso.
- En la mayoría de los casos los revisores no tienen ninguna compensación económica.

A pesar de las críticas, la evaluación por pares, es la forma más utilizada para la selección de los artículos.

### ¿Qué aspectos suelen ser importantes en la evaluación?

En el marco más amplio y a nivel general, algunos de los aspectos más frecuentes son: “relevancia del tema tratado, rigor metodológico, claridad expositiva, aportaciones del trabajo, uso correcto del lenguaje, adecuación de la bibliografía, etc.” (Buela-Casal, 2003)

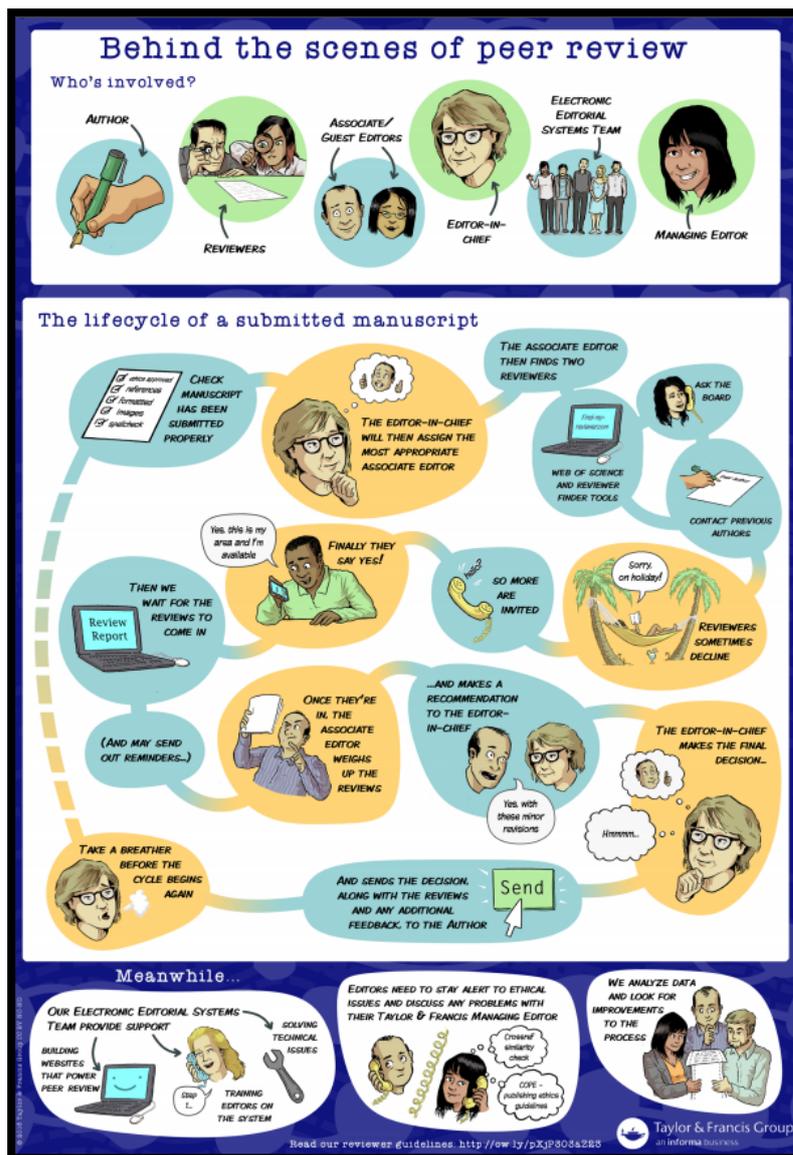


Figura 4. Tras el proceso de evaluación por pares (2016).  
Tomado de <https://authorservices.taylorandfrancis.com/peer-review/>

Se describe en esta imagen el proceso de la evaluación por pares. Los revisores leen/ comentan el artículo y valoran si es adecuado para la publicación en la revista en cuestión. Se les pedirá que valoren entre otros aspectos:

- Originalidad del trabajo.
- Diseño y metodología (descripción, adecuación,...).
- Relevancia para la actualidad académica.
- Presentación y fiabilidad de los resultados.
- Conclusiones y su alcance
- Nivel y alcance del artículo y su idoneidad para la revista.

Toda revista tiene que tener un procedimiento en el que se da a conocer el proceso de evaluación por pares, así como una política para presentar posibles reclamaciones o quejas.

### Tipos de evaluación por pares

Existen tres tipos de evaluación por pares, que es establecido por cada revista.

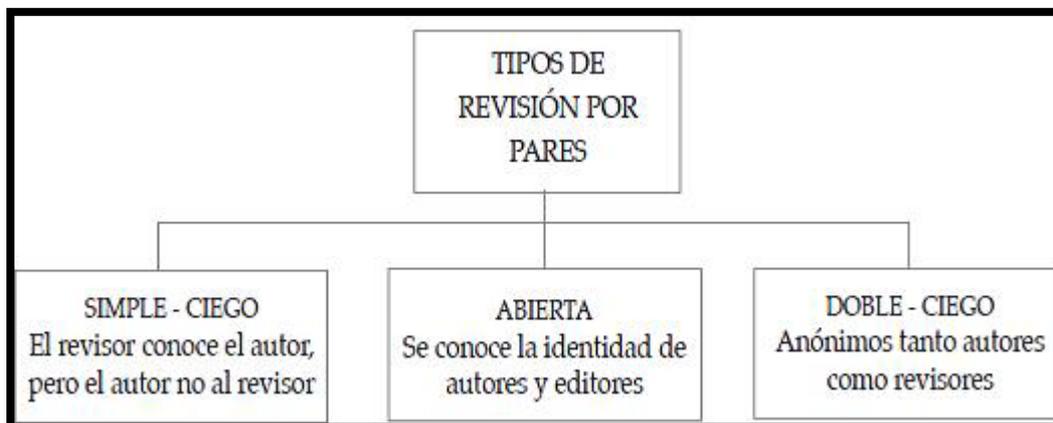


Figura 5. Tipos de evaluación por pares (2008).

Tomado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/1847/6165>

Desde una óptica lo más objetiva posible y para evitar sesgos profesionales, el tipo **doble ciego** supone la opción más atractiva.

## 7. CÓMO CITAR/REFERENCIAR

Es conveniente diferenciar brevemente los términos que se encuentran en torno a este punto (Sánchez, 2020):

**Citas:** supone el uso en nuestro artículo de las ideas/teorías/argumentos de otros autores. Estas citas pueden ser textuales o parafraseadas. En cualquiera de los dos casos, debe citarse al autor/es original.

**Referencias:** el conjunto de recursos utilizados como apoyo en la elaboración del artículo. Un listado con todo aquello que de alguna manera (citado, parafraseado, mencionado o recomendado) nos ha sido de utilidad.

**Bibliografía:** a menudo idéntico al término de referencias bibliográficas, salvo que la bibliografía incluyera también todo aquello que, sin haber sido utilizado expresamente en el texto del artículo, ha formado parte de nuestro estudio previo y bagaje profesional en relación con dicho artículo.

Una vez definida la terminología básica se analiza el **modelo o formato APA**. Es el estándar elaborado en 1929 por la Asociación Americana de Psicología, que nació para su uso en Ciencias Sociales y Comportamentales y, con el paso de los años, se fue extendiendo a todas las áreas, siendo actualmente uno de los más utilizados por autores e instituciones.

En su página web (<https://normasapa.com/>) se encuentran todas las formas en las se referencian los diferentes recursos que se pueden utilizar en la elaboración de un artículo.

También en esta página web (<https://normas-apa.org/>) están publicadas las actualizaciones del presente año 2020, más completa, incluso que la propia página de la APA. La página web ha sido creada por Carlos Sánchez.

Algunas de las aportaciones de la página citada (incluye ejemplos) sobre los recursos más utilizados son:

- **Citas textuales en el cuerpo del artículo:**
  - o Si la cita tiene menos de 40 palabras (<https://normas-apa.org/citas/citas-con-menos-de-40-palabras/>)
  - o Si la cita aparece al final de una oración (<https://normas-apa.org/citas/cita-textual/>)
  - o Si la cita comprende 40 palabras o más (<https://normas-apa.org/citas/citas-con-mas-de-40-palabras/>)
- **Citas a varios autores** (<https://normas-apa.org/citas/citas-con-mas-de-un-autor/>):
- **Tablas:** (<https://normas-apa.org/estructura/tablas/>)
- **Figuras:** incluye gráficos, imágenes, fotografías u otras ilustraciones: (<https://normas-apa.org/estructura/figuras/>)
- **Página web:** (<https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>)
- **Libro o capítulo:** (<https://normas-apa.org/referencias/citar-libro/>)
- **Revista:** (<https://normas-apa.org/referencias/citar-revista/>)
- **Otras fuentes: redes sociales, Wikipedia, etc.** (<https://normas-apa.org/referencias/>)

En este enlace se puede analizar la guía para referenciar del grupo Taylor&Francis Group, que ofrecen a los autores de sus revistas:

([https://www.tandf.co.uk/journals/authors/style/reference/tf\\_APA.pdf](https://www.tandf.co.uk/journals/authors/style/reference/tf_APA.pdf))

La Biblioteca de la UPM, entre los recursos que ofrece a los profesores investigadores incluye un apartado sobre cómo citar. Se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Y otras bibliotecas universitarias también realizan sus aportaciones, por ejemplo:

- <https://biblioteca.uah.es/investigacion/documentos/Ejemplos-apa-buah.pdf>
- <https://web.ua.es/es/eurle/documentos/trabajo-de-fin-de-grado/estilo-apa.pdf>

## 8. CONSULTAS DE REVISTAS DE IMPACTO

### - Consultar impacto:

- [JCR-Clarivate](#): buscador de revistas (por título y categoría) que ofrece numerosa información sobre el impacto de la misma: artículos publicados, citas recibidas, factor de impacto, etc. En el apartado de bibliografía se deja un enlace a la publicación de 2019. En el Anexo II se presenta el proceso a seguir para poder registrarse y acceder a la información.
- [Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología](#): herramienta del Ministerio de Ciencia y Educación donde se pueden consultar los datos del JCR. Ofrece también un manual básico acerca de cómo realizar las búsquedas. Lo más útil es conocer el título de la revista que queramos analizar.
- [Scimago Journal & Country Rank](#): portal que incluye un ranking e indicadores de revistas y países con la información de la base de datos (Elsevier B.V.). Estos indicadores pueden utilizarse para evaluar, analizar y comparar los distintos dominios.

En todas ellas se puede buscar por el nombre de la revista o por categoría.

Se muestra un ejemplo, con el JCR: <https://jcr.clarivate.com/> (ver anexo II).

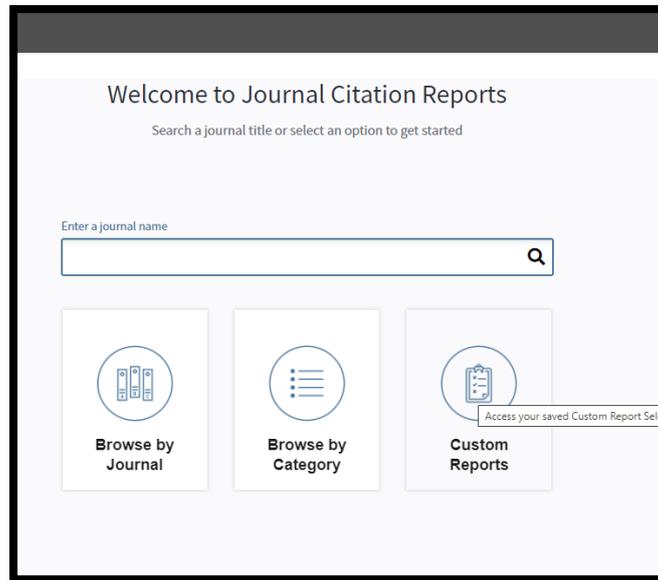


Figura 6. Buscador de revistas (2020). Tomado de <https://jcr.clarivate.com/>

Ante la búsqueda por categoría, con la palabra *education*, salen 279 resultados, los cuales se pueden analizar para seleccionar aquellos de mayor interés para nuestro trabajo.

Full Journal Title	Abbreviated Title	ISSN	eISSN	Edition	JCR Coverage Years
Academy of Management Education	MANAG LEARN ...	1537-260X	Not Available	SSCI	2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
ACM Transactions on Computing Education	COMPUT EDUC	1946-6226	1946-6226	SCIE	2015, 2016, 2017, 2018
Active Learning in Higher Education	ARN HIGH EDUC	1469-7874	1741-2625	SSCI	2015, 2016, 2017, 2018
ADULT EDUCATION QUARTERLY	EDUC QUART	0001-8481	1552-3047	SSCI	1997, 1998
ADULT EDUCATION QUARTERLY REVIEW	EDUC QUART	0741-7136	1552-3047	SSCI	1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
ADVANCES IN HEALTH SCIENCES EDUCATION	ALTH SCI EDUC	1382-4996	1573-1677	SCIE	2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
ADVANCES IN HEALTH SCIENCES EDUCATION	ADV HEALTH SCI EDUC	1382-4996	1573-1677	SSCI	2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
ADVANCES IN PHYSIOLOGY EDUCATION	ADV PHYSIOL EDUC	1043-4046	1522-1229	SCIE	1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
AIDS EDUCATION AND PREVENTION	AIDS EDUC PREV	0899-9546	1943-2755	SSCI	1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018
ALBERTA JOURNAL OF EDUCATIONAL RESEARCH	ALBERTA J EDUC RES	0002-4805	Not Available	SSCI	1997, 1998, 1999, 2000, 2001

Figura 7. Búsqueda por categoría (2020). Tomado de <https://jcr.clarivate.com/>

Buscando por título concreto: *JOURNAL OF HIGHER EDUCATION*, se aporta el informe completo de la revista:

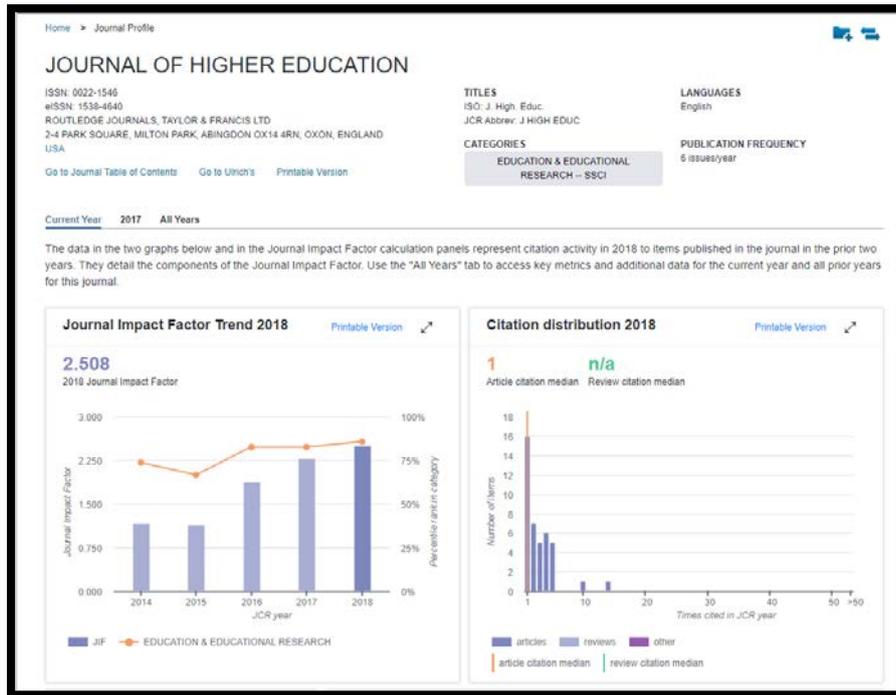


Figura 8. Búsqueda por título de revista I (2020). Tomado de <https://jcr.clarivate.com/>

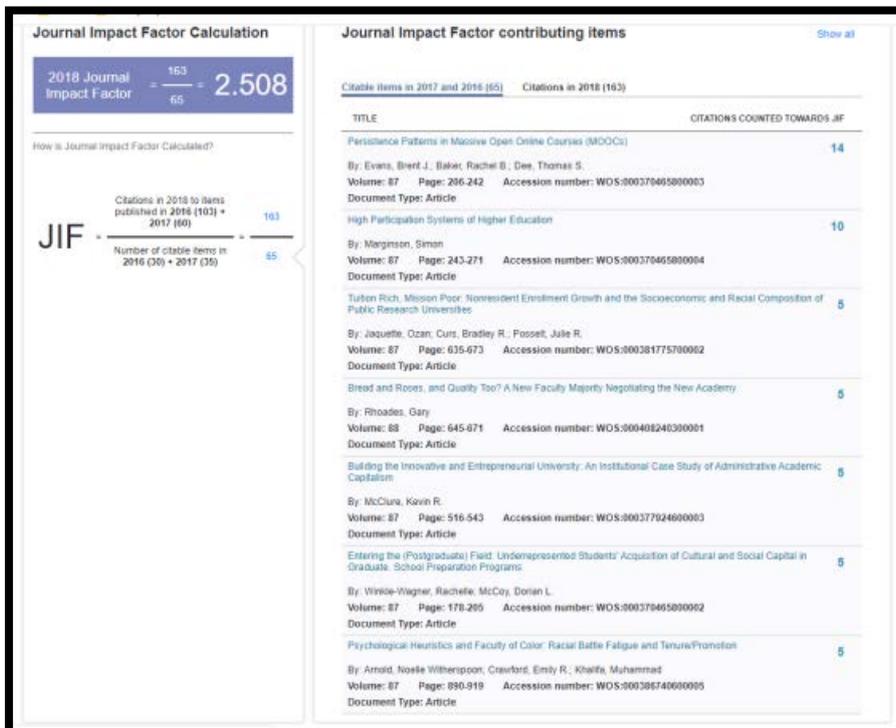


Figura 9. Búsqueda por título de revista II (2020). Tomado de <https://jcr.clarivate.com/>

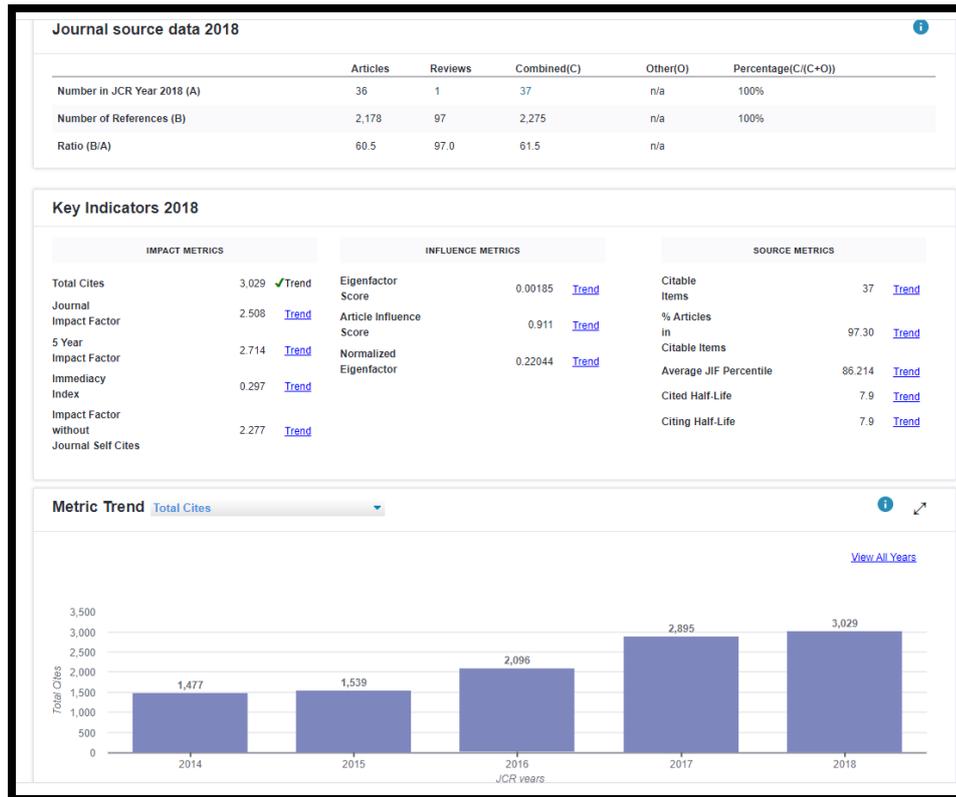


Figura 10. Búsqueda por título de revista III (2020). Tomado de <https://jcr.clarivate.com/>

En el informe muestran datos como:

- El factor de impacto en el último año y si evolución en los últimos años, así como su posición al hablar de porcentaje de impacto dentro de su categoría. También aparece la cantidad de citas recibidas en el último año (Figura 8).
- Datos concretos de artículos y las citas recibidas. Es posible acceder a las citas totales del último año por revistas de la misma categoría (Figura 9).
- Otra información de interés como el análisis de indicadores clave en el último año o la tendencia de los últimos años en cuanto a numerosos aspectos que se pueden ir seleccionando en el desplegable (Figura 10).

Como se puede observar, el análisis es mucho más completo profundizando en una revista en concreto que una categoría, pero todo dependerá de la información que sea necesaria.

- Consultar bases de datos con revistas y artículos:

- [Scielo España](#): es una biblioteca virtual formada por una colección de revistas científicas españolas de ciencias de la salud seleccionadas de acuerdo a unos criterios de calidad preestablecidos.
- [Dialnet](#): es un proyecto de cooperación bibliotecaria que comenzó en la Universidad de La Rioja. Se constituye como un portal que recopila y proporciona acceso fundamentalmente a documentos publicados en España en cualquier lengua, publicados en español en cualquier país o que traten sobre temas hispánicos.
- [DOAJ](#): es una comunidad abierta y *online* que indexa y provee el acceso a revistas de alta calidad, con acceso abierto. Es independiente y su acceso es gratuito.

En el caso de la búsqueda de referencias concretas, utilizando por ejemplo Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es>, se puede buscar por “documentos” o título concreto de artículo, o por revista. En esta página también el registro es libre y gratuito.

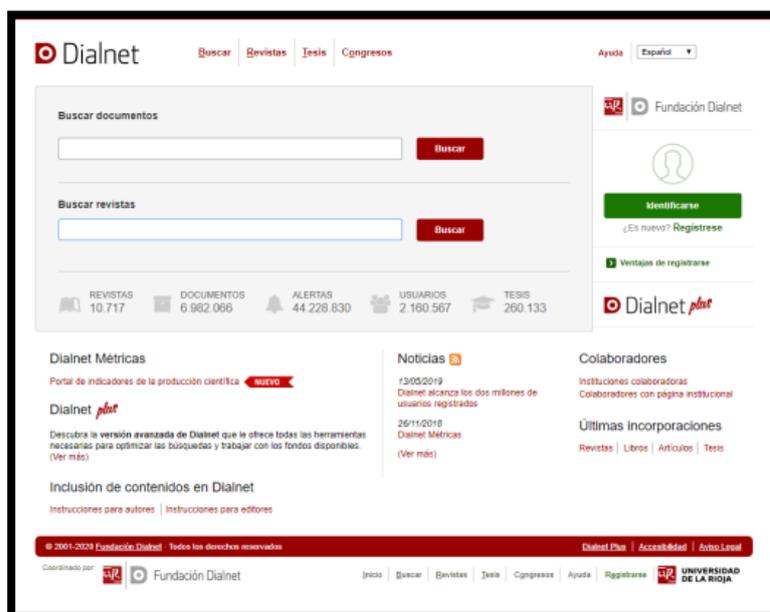


Figura 11. Buscador de Dialnet (2020). Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/>

Si se escribe, por ejemplo, en “Buscar documentos”: ‘innovación en educación superior’ y se hace clic en buscar, muestra un total de 4337 documentos ordenados por relevancia (este criterio puede modificarse).

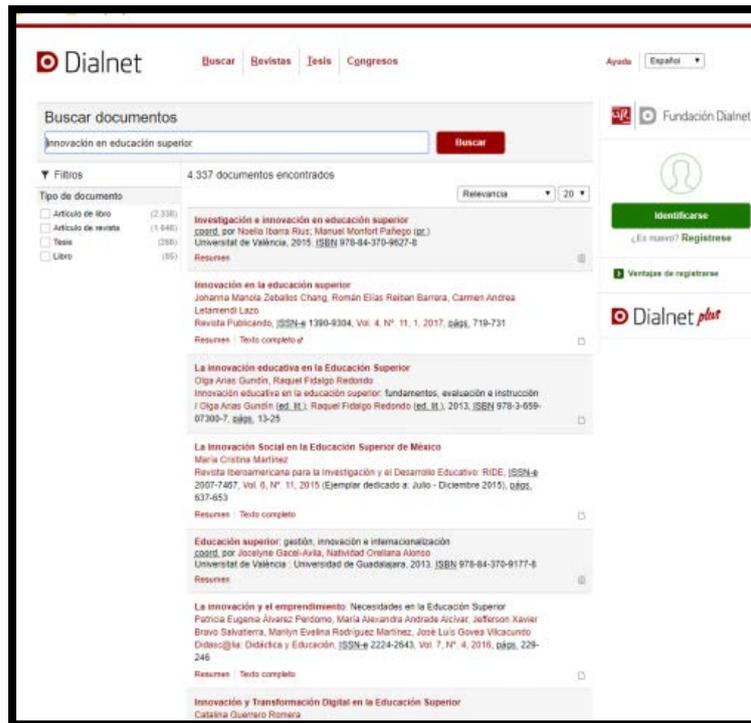


Figura 12. Resultados por documento (2020). Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/>

Si se desea buscar por revista, la página nos ofrece numerosas posibilidades de búsqueda: introduciendo el objeto de búsqueda, por iniciales, o utilizando alguna de las numerosas categorías que ofrece.

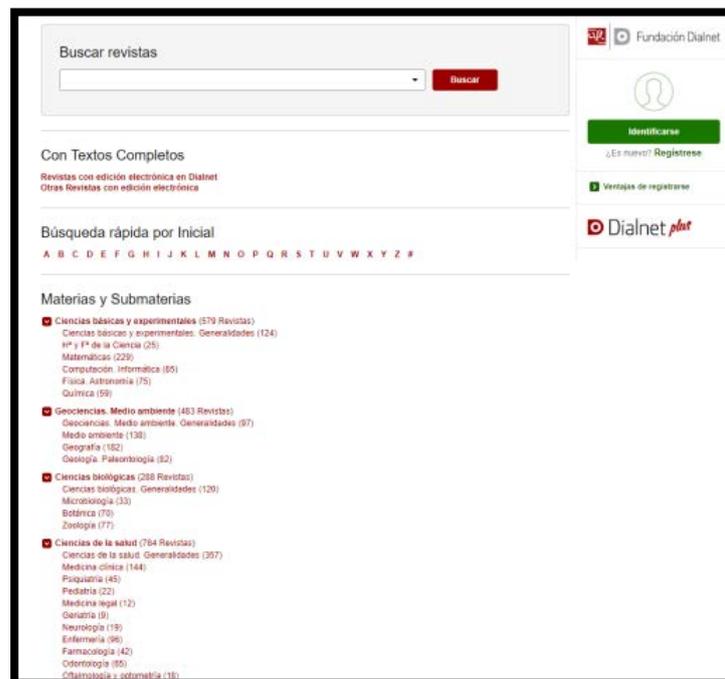


Figura 13. Búsqueda de revistas (2020). Tomado de <https://dialnet.unirioja.es/>

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2019) Programas de evaluación. <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/ACADEMIA/Criterios-Diciembre-2019>
- Baleriola, E. (3 de diciembre de 2016). Web of Science: Qué es y para qué sirve. <http://www.ebaes.es/2016/12/que-es-web-of-science-usos.html>
- Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: Propuesta del factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. *Psicothema* (Vol. 15, nº 1), pp. 23-35. ISSN 0214-9915. [Fecha de consulta: 8 de abril de 2020]. Disponible en <http://www.psicothema.com/pdf/400.pdf>
- Biblioteca de la Universidad de León (Octubre 2018). Calidad de las publicaciones: Factor de impacto e índices de evaluación. <https://biblioteca.unileon.es/servicios/servicios-para-profesores/factor-de-impacto>
- Biblioteca Universitaria de Deusto (s.f.). Journal Citation Reports: Factor de Impacto. <https://biblioguias.biblioteca.deusto.es/c.php?g=174230&p=3336181>
- Claros Díaz, M.G. (2016). *Cómo traducir y redactar textos científicos en español*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve. Versión impresa: <https://www.esteve.org/capitulos/documento-completo-14/>
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (s. f.). Índices de impacto. <https://www.recursoscientificos.fecyt.es/servicios/indices-de-impacto>
- Grupo de Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica (EC3). (s. f. ). Co-author index. <http://www.coauthorindex.info/layout.php?subject=Ingenier%C3%ADas>
- Ladrón de Guevara Cervera, M.; et al. (2008). Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve?. *Salud, Barranquilla* (Vol.24, n.2), pp.258-272. ISSN 0120-5552. [Fecha de consulta: 11 de abril de 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v24n2/v24n2a11.pdf>
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (actualización de 2018). Recuperado el 5 de abril de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2001/12/21/6/con>
- Pirela de Faría, L. y Prieto de Alizo, L. (2006). Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual. *Opción*, 22(50); 159-177. [Fecha de consulta: 14 de abril de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31005008>

- Prado Arreaza, C., Velasco Ortuño, S., González Padial, V., y Sanromán Rodríguez, T. (2003). Peer Review ¿Garantía de la calidad de la investigación científica? *Psicología Teórica, grupo de Experimentos Mentales. Facultad de Psicología de la Universidad de Granada*. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2020].  
Disponible en: <https://studylib.es/doc/5923938/peer-review-->
- Rivas Ruiz F. (2017). Cómo publicar un artículo original en revistas científicas con factor de impacto. *Revista Pediatría Atención Primaria Supl. (26)*. ISSN 1139-7632. [Fecha de consulta: 15 de abril de 2020]. Disponible en:  
<http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v19s26/1139-7632-pap-19-s26-00101.pdf>
- Sánchez, C. (2020). Normas APA en español (Actualizadas. 7ª edición). <https://normas-apa.org/>
- Taylor & Francis group (2020). Understanding peer review.  
<https://authorservices.taylorandfrancis.com/peer-review/>.
- Tuñez López, M., (2013). El 'índice h' de la investigación en Comunicación en España, Portugal y Latinoamérica: Web of Knowledge (Wok), Scopus y Google Scholar, *Communication&Society/Comunicación y Sociedad*, Vol. 26, n. 4, pp. 53-75.
- Web of Science Group (2018). Journal Citation Reports.  
[https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/2019/10/Crv\\_JCR\\_Full-Marketing-List\\_A4\\_2018\\_v4.pdf](https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/2019/10/Crv_JCR_Full-Marketing-List_A4_2018_v4.pdf)
- Web of Science Group (2019). Journal Citation Reports -Full journal list-.  
[https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/dlm\\_uploads/2019/08/JCR\\_Full\\_Journal\\_list140619.pdf](https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/dlm_uploads/2019/08/JCR_Full_Journal_list140619.pdf)
- Web of Science Group (2019). Journal Citation Reports -First time list-.  
[https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/dlm\\_uploads/2019/08/JCR\\_First\\_time\\_list140619.pdf](https://clarivate.com/webofsciencegroup/wp-content/uploads/sites/2/dlm_uploads/2019/08/JCR_First_time_list140619.pdf)

## 10. ANEXO – REVISTAS JCR SOBRE DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Se incluye un listado con algunas de las revistas JCR relacionadas con la investigación e innovación educativa en el mundo universitario. Se presentan ordenadas por su Factor de Impacto (FI).

Título	FI 2018	Frecuencia de Publicación	Web
Computers & Education	5.627	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Internet and Higher Education	5.284	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Project Management	4.694	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Learning and Instruction	3.917	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Journal of the Learning Sciences	3.545	Cuatro veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Educational Researcher	3.386	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Academy of Management Learning & Education	3.274	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Teacher Education	3.263	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Engineering Education	3.244	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Research in Science Teaching	3.135	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Educational Evaluation and Policy Analysis	3.127	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
The International Journal of Higher Education Research	3.005	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Studies in Higher Education	2.854	Diez veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Education Policy	2.684	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>

<b>Título</b>	<b>FI 2018</b>	<b>Frecuencia de Publicación</b>	<b>Web</b>
British Journal of Educational Technology	2.588	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Higher Education	2.508	Siete veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Assesment in Education Principles Policy & Practice	2.475	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
IEEE Transactions on Learning Technologies	2.315	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
European Journal of Teacher Education	2.286	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Computer-Supported Collaborative Learning	2.206	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Educational Technology in Higher Education	1.922	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Higher Education Research & Development	1.824	Siete veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Educational Management Administration & Leadership	1.804	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
European Journal of Innovation Management	1.793	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>
International Review of Research in Open and Distributed Learning	1.734	Aprox. Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Distance Education	1.729	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Educational Assesment, Evaluation and Accountability	1.722	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Teaching in Higher Education	1.715	Ocho veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Cambridge Journal of Education	1.705	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Studies in Educational Evaluation	1.684	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Educational Research	1.585	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>

<b>Título</b>	<b>FI 2018</b>	<b>Frecuencia de Publicación</b>	<b>Web</b>
Review of Higher Education	1.500	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
American Journal of Evaluation	1.492	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Sustainability in Higher Education	1.437	Cuatro-ocho veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Innovation: Management, Policy & Practice journal	1.429	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Curriculum Studies	1.420	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Educational Development	1.406	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
British Educational Research Journal	1.364	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Educational Research	1.341	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Higher Education Policy journal	1.333	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Diversity in Higher Education	1.294	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
Oxford Review of Education	1.274	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Professional Development in Education	1.258	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Science & Education	1.210	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Innovations in Education and Teaching International	1.171	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Journal of Educational Research	1.155	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Australian Journal of Education	1.147	Anual	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Inclusive Education	1.053	Mensual	<a href="#">Enlace</a>
Asia-Pacific Journal of Teacher Education	0.903	Cinco veces al año	<a href="#">Enlace</a>

<b>Título</b>	<b>FI 2018</b>	<b>Frecuencia de Publicación</b>	<b>Web</b>
Asia-Pacific Education Researcher	0.846	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Selection & Assesment	0.826	Trimestral	<a href="#">Enlace</a>
International Journal of Disability, Development and Education	0.818	Bimensual	<a href="#">Enlace</a>
Enseñanza de las Ciencias	0.814	Tres veces al año	<a href="#">Enlace</a>
International Journal on Engineering Education	0.611	Seis veces al año	<a href="#">Enlace</a>
Revista de Educación	0.310	Cuatro veces al año	<a href="#">Enlace</a>

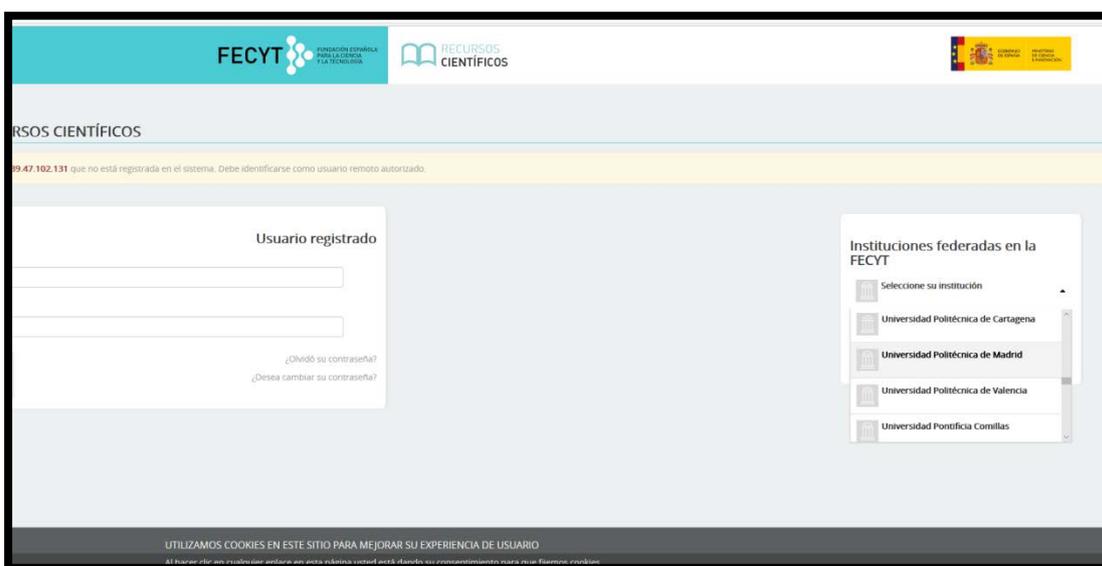
## 11. ANEXO II - REGISTRO EN LA WEB JCR CLARIVATE

Al entrar en <https://jcr.clarivate.com/>

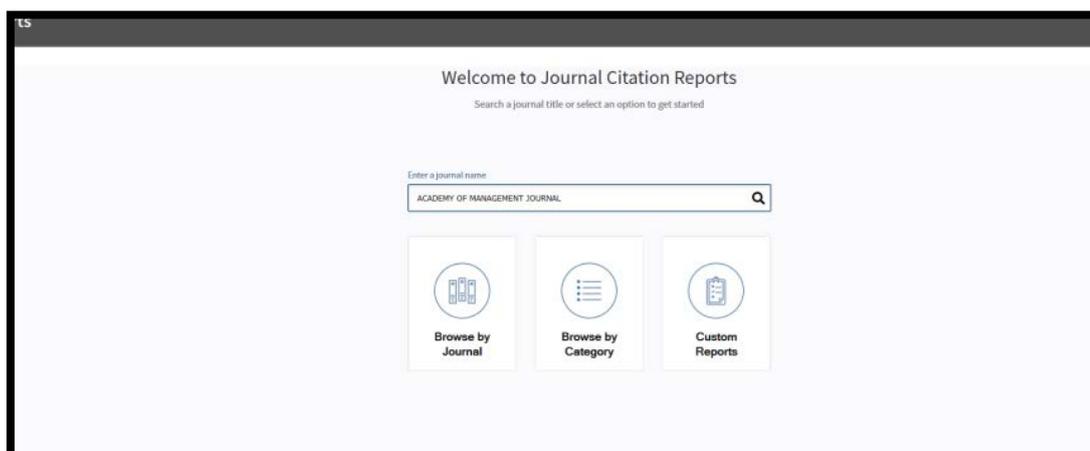
1. Seleccionar en el desplegable de abajo Federation of Spain by FECYT.

2. Si no sale esta pantalla anterior, puede aparecer directamente “Register”. Se puede iniciar el proceso ahí.

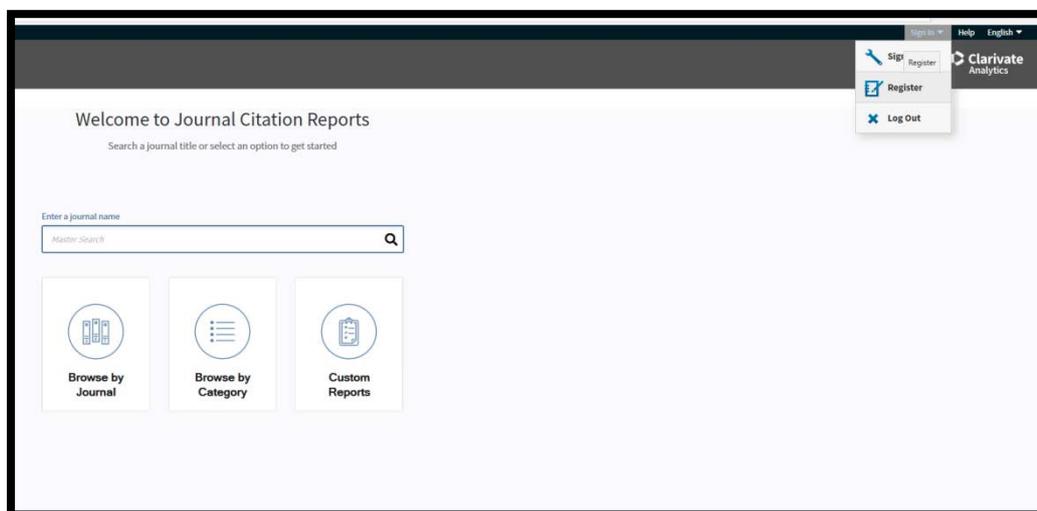
3. Si se llega del paso 1, seguidamente, en el menú de la derecha, seleccionar Universidad Politécnica de Madrid. Y en la pantalla que sale introducir el correo y contraseña UPM.



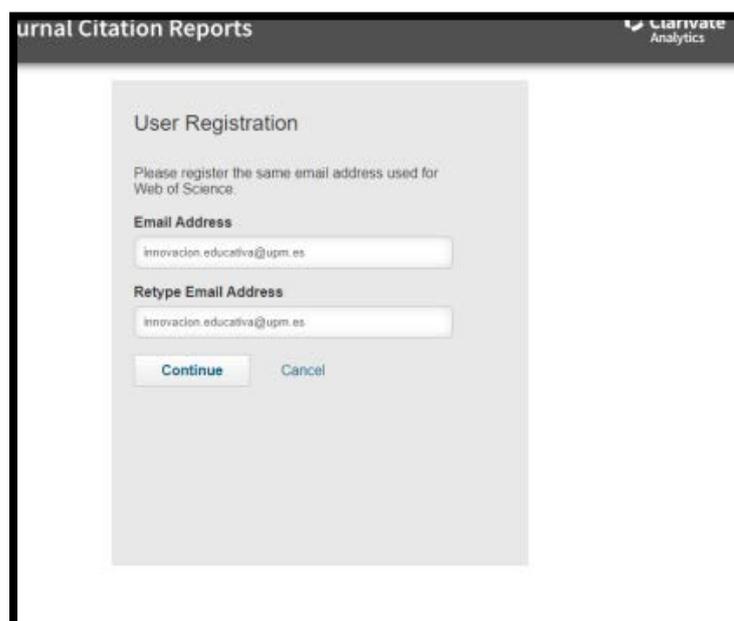
4. Una vez introducidos los datos ya se accede a la página del buscador analizada anteriormente. Trabajando con VPN el proceso empieza directamente aquí.



5. Tras haber hecho esto se puede acceder al registro de la parte superior derecha.

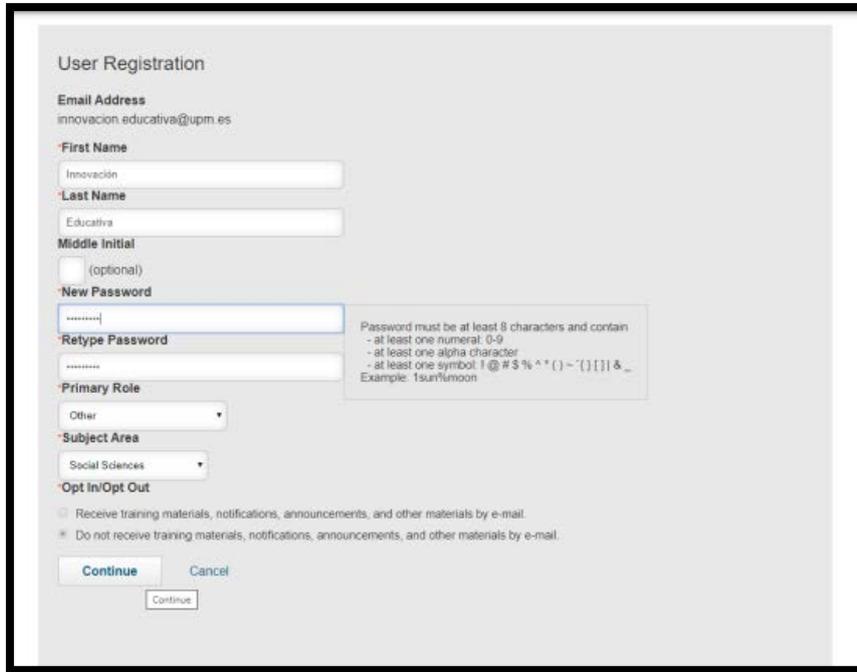


6. Introducir el correo y acceder al formulario de registro.



The screenshot shows the 'User Registration' form. The title is 'User Registration' and the instruction is 'Please register the same email address used for Web of Science.' The form contains two input fields: 'Email Address' and 'Retype Email Address', both containing the text 'innovacion.educativa@upm.es'. Below the input fields are two buttons: 'Continue' and 'Cancel'.

## 7. Cumplimentar el formulario



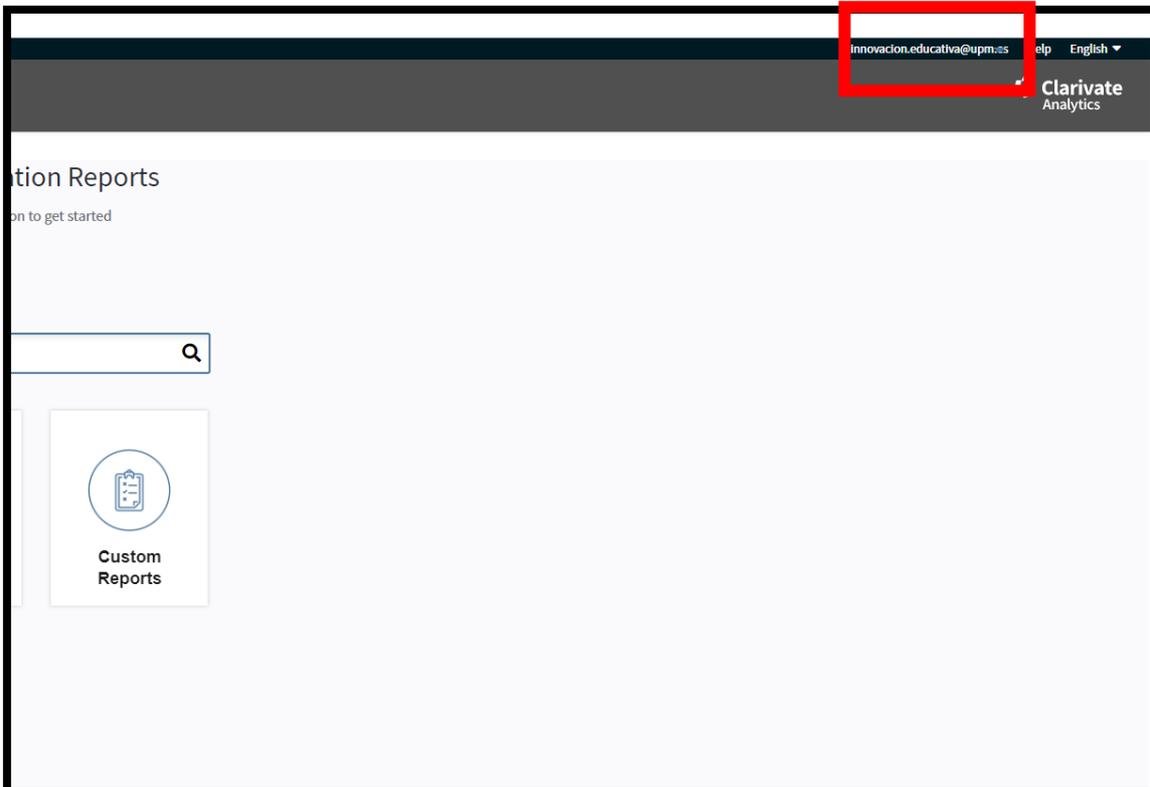
The image shows a 'User Registration' form with the following fields and options:

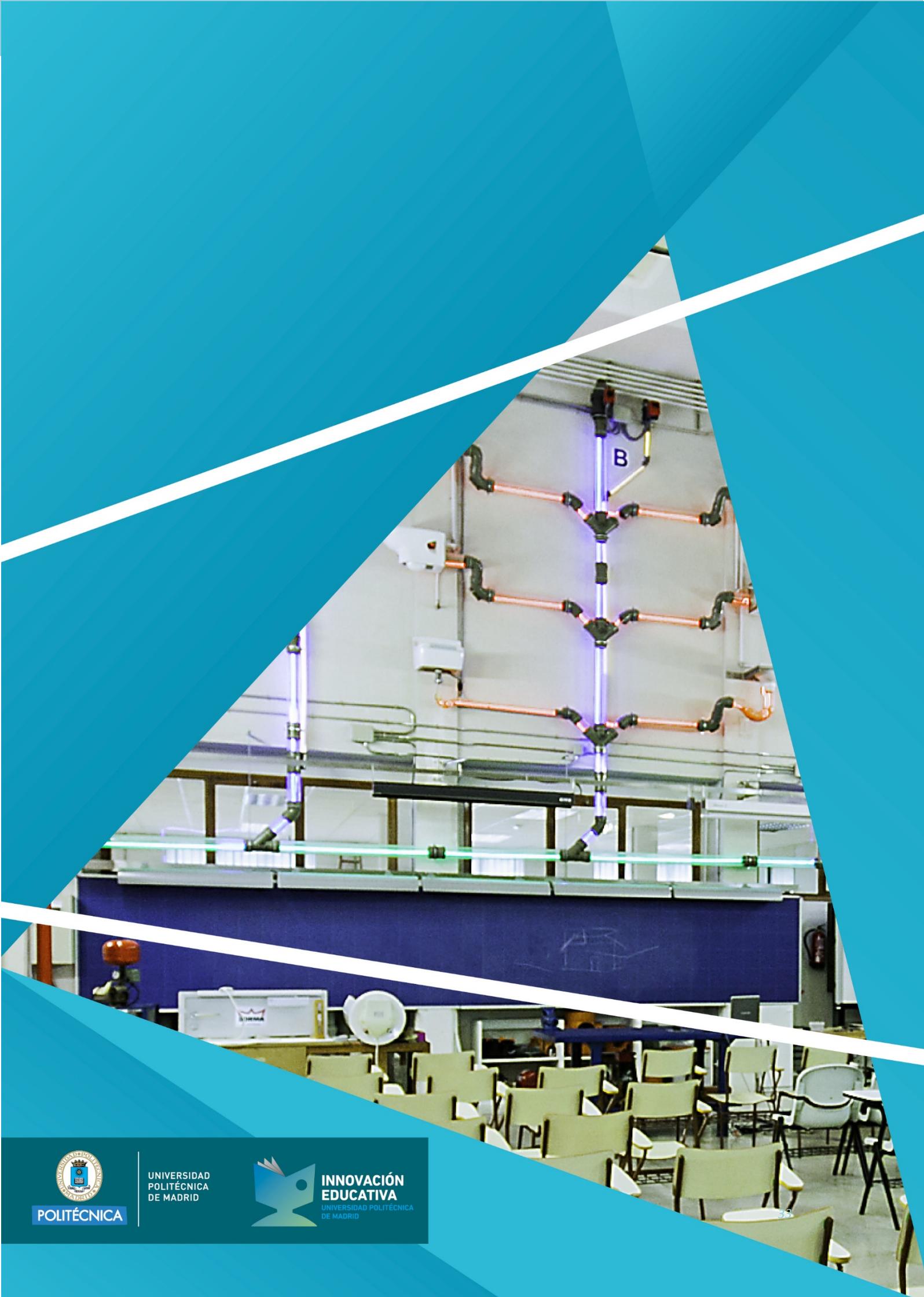
- Email Address:** innovacion.educativa@upm.es
- First Name:** Innovación
- Last Name:** Educativa
- Middle Initial:** (optional)
- New Password:** [Redacted]
- Retype Password:** [Redacted]
- Primary Role:** Other
- Subject Area:** Social Sciences
- Opt In/Opt Out:**
  - Receive training materials, notifications, announcements, and other materials by e-mail.
  - Do not receive training materials, notifications, announcements, and other materials by e-mail.

Buttons: Continue, Cancel, Continue.

Password requirements: Password must be at least 8 characters and contain:  
- at least one numeral: 0-9  
- at least one alpha character  
- at least one symbol: ! @ # \$ % ^ \* ( ) ~ - { } [ ] & \_  
Example: 1sun!moon

## 8. Ya se está registrado y se puede acceder directamente en siguientes accesos.





POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



**INNOVACIÓN  
EDUCATIVA**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE MADRID